

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

**2023/2144** *Rectificación del error material de la Convocatoria de subvenciones destinada al apoyo de la comercialización y promoción internacional del sector turístico provincial, para el ejercicio 2023.*

#### **Anuncio**

Con fecha 20 de abril de 2023 el Diputado Delegado del Área de Promoción y Turismo, por delegación del Sr. Presidente (Resol. 715 de 11-07-2019), ha dictado la Resolución número 92, por la que se acuerda rectificar el error material advertido en la Resolución de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial para el ejercicio 2023, destinadas al apoyo de la comercialización y promoción internacional del sector turístico provincial, cuyo tenor literal queda con el siguiente texto:

“Advertido error material en la Resolución número 53 de fecha 16/03/2023, por la que se procede a la “Convocatoria de subvenciones destinadas al apoyo de la comercialización y promoción internacional del sector turístico provincial para el ejercicio 2023”, en concreto en su artículo 5 donde se hace mención a los gastos relacionados con la asistencia a Ferias que podrán ser objeto de subvención, mediante la presente y de conformidad con cuanto previene el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos y en uso de las atribuciones que me confiere dicho precepto.

#### RESUELVO

PRIMERO Y ÚNICO. Rectificar el error material advertido, incluyendo en el artículo 5 de la mencionada resolución en su apartado A. Ferias, la siguiente actuación subvencionable:

- ITB Berlín 2023 (7 al 9 de marzo).”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 24 de abril de 2023.- El Presidente, P.D. (Resol. núm. 715, de 11- 07-19) El Diputado-Delegado de Promoción y Turismo, FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.